



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PREVISIÓN DE REDUCCIÓN DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ALODIA BLANCO SANTAMARÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0042]

#### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0042, formulada por D.<sup>a</sup> María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a previsión de reducción del personal al servicio de la Administración de Justicia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0042]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Alodia Blanco Santamaría, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su comparecencia en la Comisión del Parlamento, la Consejera de Presidencia y Justicia anunció la necesidad de recortes en el área de la Administración de Justicia.

Por lo expuesto, se pregunta al Gobierno:

¿Existe alguna previsión de reducir el personal al servicio de la Administración de Justicia?

En Santander, a 19 de septiembre de 2011.

Firmado."